Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE DABEIBA ANTIOQUIA

Octubre siete (7) del dos mil veinte (2020)

ESTADOS No. 037

FECHA	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PROVIDENCIA
06/10/2020	EXPROPIACION	052343189001 2020-00043-00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	GLORIA MARGARITA ZAPATA HERRERA/AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DESPOJADAS/ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	AUTO ADMITE DEMANDA	PDF
06/10/2020	VERBAL SUMARIO (COMODATO)	052343189001 2020-00001-01	BERNARDO DE JESUS GUERRA SERNA	LICINIO DE JESUS VALLE MANCO	AUTO NIEGA RECURSO DE QUEJA	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 07 DE OCTUBRE DEL 2020. HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA

SECRETARIA